





**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG**  
 PROCESO: UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL  
 SUBPROCESO: UNIDAD DE GESTIÓN DE SUPERVISIÓN E  
 INTERVENTORÍA FORMATO: ACTA DE TERMINACIÓN Y  
 RECIBIDO FINAL A SATISFACCIÓN

FECHA: 29/11/2023  
 VERSIÓN: 01  
 CÓDIGO: UCE-GSI-F-016

El suscrito SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el MUNICIPIO por todo concepto. Igualmente durante le ejecución del contrato, cumplió con la totalidad del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con las normas legales vigentes.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para la terminación del contrato.

**OBSERVACIONES**

Se verifica planilla de pago de Seguridad Social N°: 4605775876 del mes de mayo 2025 y Planilla de pago de Seguridad Social N°: 4609807896 del mes de junio de 2025.

**EVALUACION AL CONTRATISTA**

**CUMPLIÓ**

X

**NO CUMPLIÓ**

**FIRMA:**

**NOMBRE: LADDY JOANNE LOPEZ BLANCO**

**CONTRATISTA**

**FIRMA:**

**NOMBRE: LONEY CRISTINA TABORDA FIERRO**

**SUPERVISOR / INTERVENTOR**

ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE. ESTA ACTA SE PRESENTA JUNTO CON ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBI A SATISFACCION.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	LONEY CRISTINA TABORDA FIERRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			

**"PROTECCION DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a [atencionalciudadano@tunja.gov.co](mailto:atencionalciudadano@tunja.gov.co) o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."